



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29879

01/03/2018

77840

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el Gobierno cree en el papel determinante de la formación profesional para la mejora de la competitividad y para la consecución del cambio de modelo productivo que se quiere desarrollar en España. Por ello es necesario potenciar la formación profesional, modernizando el sistema y adaptándolo a las necesidades de la nueva economía.

En este sentido, si bien hay que reconocer los avances que se han producido durante los últimos años, el Gobierno considera estos avances insuficientes, por lo que se prevén modificaciones del sistema vigente en la línea ya anunciada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Finalmente se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, ve la necesidad de reformar el marco regulador de la formación profesional y va a trabajar junto con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en su diseño e implementación sobre la base del consenso y de la participación de los agentes sociales. El Consejo General de Formación Profesional será el ámbito en el que se debatirán y consensuarán estas propuestas de reforma.

Madrid, 08 de octubre de 2018